

INFORME EL COMISARIO

Guayaquil, Enero 29 de 1.996

A la Junta General Ordinaria de
de INMOBILIARIA LEO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a los Estatutos Sociales y a lo dispuesto por la Ley de Compañías, es mi obligación presentar a ustedes lo relacionado a las actividades desarrolladas por el Ejercicio económico del Año 1.995

En el aspecto contable, he revisado sus Comprobantes, -- Auxiliares y demás documentos de Ingresos y Egresos del año -- que feneció, los mismos que se encuentran en posición correcta en relación a los Estados Financieros, por lo que en su totalidad se ajusta a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En el aspecto legal, la documentación que me fue presentada, esto es, Expedientes, Juntas de Actas y demás libros sociales, se encuentran debidamente ordenados y organizados por lo que no tengo que formular ninguna observación al respecto.

Es todo cuanto tengo a bien que informarles, sin más por el momento, me suscribo.

Atentamente,

COMISARIO

15 MAR 1996

